



# Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

Distr. general  
4 de agosto de 2008  
Español  
Original: inglés

---

## Reunión de los Estados partes en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

15ª reunión

Nueva York, 30 de julio de 2008

### Informe de la reunión de los Estados partes

1. La 15ª reunión de los Estados partes en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer fue inaugurada el 30 de julio de 2008 por el representante del Secretario General, Craig Mokhiber, Director Adjunto de la Oficina de Nueva York del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que desempeñó las funciones de Presidente provisional a solicitud del Presidente de la 14ª reunión de los Estados partes, Andreas Mavroyiannis (Chipre).
2. El representante del Secretario General formuló una declaración en la que, entre otras cosas, destacó las directrices que se refieren concretamente a la Convención aprobadas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer en su 40º período de sesiones (CEDAW/SP/2008/INF.1). Esas directrices han de aplicarse conjuntamente con las directrices relativas a un documento básico común (HRI/GEN/2/Rev.5, cap. I).
3. Tras la declaración del Director Adjunto, Daniel Carmon (Israel) fue elegido Presidente de la reunión. Soha Gendi (Egipto), Byrganym Aitimova (Kazajstán), Sandra Paunksniené (Lituania) y María Fernanda Espinosa (Ecuador) fueron elegidas Vicepresidentas. A continuación se aprobó el programa provisional (CEDAW/SP/2008/1).
4. De conformidad con los párrafos 4 y 5 del artículo 17 de la Convención, los Estados partes eligieron en votación secreta a 11 miembros del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, tres de los cuales ya eran miembros y habían sido propuestos para su reelección. Los tres miembros eran: Magalys Arocha Domínguez (Cuba), Silvia Pimentel (Brasil) y Xiaoqiao Zou (China). Los nuevos miembros eran: Nicole Ameline (Francia); Barbara Evelyn Bailey (Jamaica); Niklas Bruun (Finlandia); Indira Jaising (India); Soledad Murillo de la Vega (España); Victoria Popescu (Rumania); Zohra Rasekh (Afganistán) y Violet Tsisiga Awori (Kenya). La lista de los candidatos y sus currículos figuran en los documentos CEDAW/SP/2008/3 y Corr.1 y Add.1. Los miembros fueron



nombrados por un período de cuatro años, del 1° de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2012.

5. La reunión tuvo ante sí el documento CEDAW/SP/2008/2 y Corr.1, que contiene información sobre las declaraciones, reservas, objeciones y notificaciones de retirada de reservas relacionadas con la Convención, presentadas de conformidad con el artículo 28 de la Convención.

---